

Plenaria extraordinaria del mes de 2025

Convoca el Sr. Delegado de Centro, José García Alfaro

Ejerce como Secretaria: Iria Valenzuela Sanchez

Fecha:	26 de septiembre del 2025
Código de plenaria:	EXT 20250929
Asistentes:	Julia Quirós, Jesús Calvo, José García, Iria Valenzuela, Alicia Carmona, Patricio Marín, Rodrigo López, Julio Ayllón
Falta injustificada:	Laura Villafranca

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. <u>Aprobación del acta de la última plenaria</u>	Se tiene que hacer una pequeña modificación y se aprueba por asentimiento Se paraliza el horario de tutoría
2. <u>Debate y Pronunciamiento del Pleno de la situación en Palestina</u>	J→ comenta sobre la situación y la estadística de muertes civiles con respecto a militares, al igual que aclarar en el pronunciamiento que estamos a favor de los civiles y no de la organización terrorista J.Q → pone contexto de la situación: Aparte de la acampada se hizo una red UCA por palestina, el plan extraordinario que contiene la UCA, etc. Se mir que puntos se podrían incluir en el pronunciamiento. Algunos puntos: Queremos decir algo sobre el acuerdo extraordinario. R → propone crear una Comisión para redactar el pronunciamiento

3. <u>Elaboración y aprobación del reglamento del acto de graduación de la Facultas de Filosofía y Letras</u>	J.Q → modificar el nombramiento de la colaboración a “Delegación” I.V → solo fijar el mes y no la fecha exacta J.Q → añadir al PDI y PTGAS hará que se nos quede chico el espacio, teniendo en cuenta que solo acudirán si quieren.
---	---

1



Secretaría de la
Delegación de
Estudiantes

Campus de Cádiz
Avda. Dr. Gómez Ulla 1, 11003
Teléfono: 956015592
estudiantes.filosofia@gm.uca.es

	I.V → (artículo 3) ve que 60 créditos es demasiado, propone bajarlo un poco. Iria, Jesús, Patricio, Alicia, Julia, José, Rodrigo han votado que se deje el requisito de los 60 créditos para poder acceder al acto de graduación. Se aprueba por unanimidad. Se amplía en el artículo 4 un subartículo donde se especifica la necesidad de un representante de cada último curso. Se procede a la votación del reglamento, se aprueba por unanimidad, tras la aprobación de la Junta de Facultad, dicho reglamento entrará en vigor.
4. <u>Propuesta de normativa sobre orlas</u>	Se queda pendiente de elaboración y aprobación por el pleno
5. <u>Ruegos, sugerencias y preguntas</u>	I.V → Ha pedido que se tengan los reglamentos encuadernados.

Tras todo ello, se levanta la sesión a las 17:57 h., de lo cual, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN

DELEGADO DE CENTRO

Iria Valenzuela Sanchez

José García Alfaro

En Cádiz, a 26 de septiembre de 2025

